Charapoto, 3 de febrero del 2020

Señores

Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPOR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la superintendencia de compañías, presento a ustedes el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1.- RESULTADOS 2019:

Para el ejercicio económico 2019, los resultados fueron los esperados.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCICIONES LEGALES

Las operaciones fueron realizadas cumpliendo con lo dispuesto en las leyes societarias y tributarias

3.- DOCUMENTACION

Todas las memorias se encuentran en los correspondientes archivos de la institución, a fin de que puedan ser revisados y analizados cuando se considere necesario.

4.- RECOMENDACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020

Se recomienda para el año 2020 mantener los procesos aplicados en los periodos anteriores con la finalidad de continuar obteniendo resultados positivos para beneficio de la compañía en su conjunto.

Sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo

Atentamente,

Aragundy Centeno Ely

GERENTE GENERAL